

16 de marzo de 2020

Circular

Asunto: Celebración pública de la Santa Misa.

A toda la Iglesia que peregrina en Monterrey, ¡la paz esté con ustedes!

El fin de semana pasado, después de la publicación de la dispensa concedida sobre el precepto dominical, notamos que, no por falta de fe sino por tomar medidas oportunas, bajó la asistencia a las iglesias y aumentó el seguimiento de la Santa Misa por los medios digitales. Les agradezco este compromiso con el bienestar y la salud pública.

En estos días me he estado comunicando, por diversos medios, con autoridades en materia de salud y con médicos reconocidos de nuestra ciudad para tomar la mejor decisión en torno a la celebración de la Santa Misa y el resto de actividades de nuestra Arquidiócesis.

Así, en comunión con mis Obispos Auxiliares y Vicario General,

HE DECIDIDO SUSPENDER LA CELEBRACIÓN PÚBLICA DE LA SANTA MISA, INCLUSO LOS DOMINGOS, Y CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD PASTORAL O FORMATIVA EN NUESTRA IGLESIA LOCAL A PARTIR DEL 17 DE MARZO DE ESTE AÑO Y HASTA NUEVO AVISO.

Cada sacerdote deberá seguir celebrando cotidianamente la Santa Misa, los diáconos podrán acompañarlos pero sin presencia de fieles laicos, ofreciéndola por las intenciones de toda la comunidad, en especial por los enfermos, sus familias y los profesionales de la salud (médicos, enfermeros, etc.). En cuanto a las ceremonias especiales (matrimonios, XV años, etc.) deberán entrar en diálogo los interesados con su párroco para ver si se cambia la celebración a un momento más oportuno o se celebran con las debidas precauciones. Además, los sacerdotes, entendiendo su vida de entrega y tomando las debidas precauciones, deberán estar disponibles para la atención espiritual de los enfermos que lo requieran.

Fuera de la celebración de la Santa Misa, las iglesias permanecerán abiertas para la oración personal de todos los fieles, que deberán guardar la debida prudencia y evitar aglomeraciones.

A las comunidades religiosas, si bien no me compete regir al interno de sus casas, les pido prudencia: si son comunidades grandes eviten aglomeraciones, es mejor celebrar unos en la mañana y otros en la tarde para evitar situaciones de riesgo.

A todos los fieles los invito a seguir la celebración de la Santa Misa por los medios digitales y a elevar a Dios nuestras oraciones, en especial la liturgia de las horas y el santo rosario, por las mismas intenciones que los sacerdotes ofrecerán las misas: los enfermos, sus familias y todos los profesionales de la salud.

A los agentes de pastoral, en especial a los catequistas y a los predicadores, los invito a utilizar los medios digitales y tradicionales (redes sociales, televisión, radios, etc.) para continuar con la proclamación de la Palabra de Dios.

Sigamos actuando con calma y prudencia, sin tomar riesgos innecesarios, siempre dispuestos a ayudar y servir al hermano que nos necesita. ¡Virgen Santísima del Roble, cúbrenos con tu manto!

+ Rogelio Cabrera López

Arzobispo de Monterrey

Doy fe

Pbro. F. Javier De la Torre Castaño

Secretario-Canciller